

GUÍA ACADÉMICA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Contenidos

Introducción

Formato general del trabajo

Estructura

Presentación oral y defensa pública

Consideraciones finales

Anexos: Modelo de portada

Modelo de formato

Coordinación Grado Filología Hispánica

Última actualización, abril 2021

INTRODUCCIÓN

Para obtener el título en el Grado en Filología Hispánica de la Universidad de Cádiz todo estudiante deberá superar un Trabajo Fin de Grado (TFG).

La realización del TFG está regida por la normativa vigente en la universidad de Cádiz y particularmente por el [Reglamento específico de trabajo fin de grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz](#), Instrucción [UCA/I08VAL/2014](#), de 11 de septiembre de 2014, [Instrucción UCA/107VP/2015](#), de 11 de mayo de 2015 (BOUCA n.º 185, pg. 163) y por el [Reglamento Marco UCA/CG07/2012](#), de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz.

Dicho trabajo deberá ser realizado en el último curso académico del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. Las competencias específicas asociadas al módulo de esta asignatura son las siguientes:

1. Conocimiento y aplicación de las principales técnicas de documentación y su relevancia para la investigación lingüística y/o literaria en el ámbito de la Filología Hispánica.
2. Conocimiento y aplicación de los principales métodos y técnicas de investigación lingüística aplicados al español.
3. Conocimiento y aplicación de los principales métodos y técnicas de investigación aplicados a la literatura en lengua española.

Mediante esta materia el alumno ha de ser capaz de realizar un trabajo en el que demostrará sus capacidades de expresión oral y escrita, de búsqueda y selección de información, de análisis y crítica de la misma. También su capacidad de exposición pública de los resultados. Asimismo, demostrará las competencias profesionales específicas asociadas al título de Filología Hispánica y adquiridas a través de los módulos anteriormente cursados.



FORMATO GENERAL DEL TRABAJO

En este apartado, los estudiantes del Grado en Filología Hispánica podrán encontrar la información básica para presentar el TFG según unos determinados parámetros formales. En él se recogen pautas y recomendaciones destinadas a conseguir la homogeneidad y el rigor formal que un trabajo académico de estas características requiere.

Extensión

Tal y como se recoge en el *Reglamento específico de trabajo fin de grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz*, el número de palabras recomendado para el TFG será de 9.000 y 13.000, no debiéndose exceder en ningún caso este máximo. Los anexos, tablas o gráficos no se computan.

Maquetación

Lo correcto es utilizar un solo tipo de letra para todo el trabajo (incluido título, citas, notas, etc.). Se recomienda el uso de la fuente Times New Roman o similares. Se evitará el uso de negritas (salvo para, opcionalmente, resaltar el título y los diferentes epígrafes) y subrayados.

Las citas de menos de dos líneas irán en el cuerpo de texto, entre comillas. Las citas de más de dos líneas irán, sin comillas, separadas del texto mediante un espacio. Se recomienda sangrar dichas citas en 1,25. Parámetros orientativos:

- ✍ Tamaño de la fuente: 12 pt (cuerpo de texto) y 10 pt (citas sangradas y notas a pie de página).
- ✍ Interlineado: 1,5.
- ✍ Márgenes: 2,5cm.
- ✍ Alineación: justificada.



Citas bibliográficas

El trabajo debe seguir un sistema coherente para citar los documentos consultados. Existen diferentes sistemas de citación, que se diferencian ligeramente en la forma de presentar los datos básicos de cada publicación: autoría y responsabilidad, título, edición, datos de publicación, fecha de publicación, número de la revista o volumen y páginas. Entre los modelos más utilizados, recomendamos para el Grado de Filología hispánica los sistemas ISO, APA, MLA Y HARVARD (<https://bit.ly/3kRhX2L> y <https://bit.ly/3lWLuc6>).

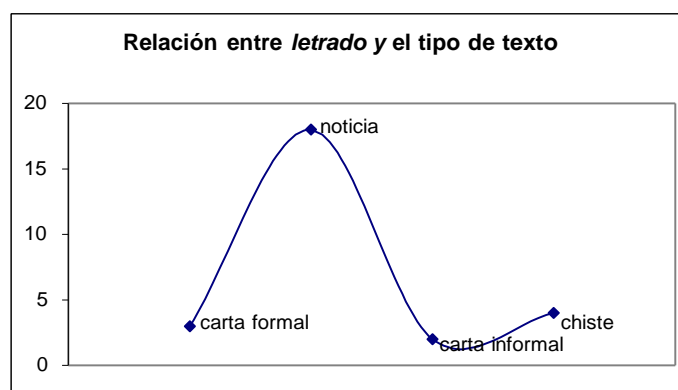
Para la creación y organización de las referencias bibliográficas de un trabajo puede resultar especialmente útil el uso de gestores de referencias bibliográficas. La Biblioteca de la Universidad de Cádiz ofrece información sobre algunos de los gestores disponibles más habituales (<https://bit.ly/2PxqOuV>).

Tablas, cuadros, gráficos y figuras

Si son esenciales para la comprensión del texto principal, deben estar intercalados en el cuerpo del trabajo dentro de un recuadro. Se debe citar a pie de cada uno el documento de donde se ha extraído y deben ir acompañados de una leyenda que permita entender la figura o tabla. Deben estar numerados en secuencias diferentes para figuras y para tablas. Si no son esenciales para la comprensión del texto principal, las tablas y cuadros irán al final, en anexo, pero hay que tener en cuenta que estos anexos no se contabilizarán en el número de páginas requeridos para el trabajo.

Ejemplo:

Figura 1. Relación entre el uso de la palabra *letrado* y el texto usado en la investigación.



Fuente: Informe PRESEEA 2007.

Notas a pie de página o final de documento

Es posible utilizar notas situadas al pie de la página o al final del texto o de un capítulo para distintos fines. En general estas notas pueden usarse:

- ✍ para relacionar una cita con su referencia bibliográfica (siempre que el sistema de citación utilizado lo permita);
- ✍ para añadir información, ampliando afirmaciones, a lo dicho en el texto;
- ✍ para matizar algo expresado con anterioridad;
- ✍ para remitir a ideas de otros autores respecto a un tema;
- ✍ para traducir una cita del texto a otra lengua.

Estas notas se indican mediante la inclusión de números volados consecutivos en el texto. Cada número debe aparecer inmediatamente detrás de la palabra o texto al que hace referencia y, en lengua española, nunca deben cerrar una oración o un párrafo, deben ir seguidos del signo de puntuación que el texto requiera. El texto de la nota que aparece a pie de página o al final del documento suele ir en un cuerpo menor al del texto general y debe cerrarse con un signo de puntuación oportuno, generalmente un punto.

Redacción y ortografía

El trabajo debe estar redactado siguiendo las normas ortográficas de la lengua utilizada. En este sentido, en lo que respecta al español, debe prestarse especial atención a la acentuación gráfica, el uso de diferentes letras para expresar un mismo sonido, el empleo de las letras mayúsculas o el uso correcto de los signos de puntuación. Una información más detallada se recoge en la Ortografía de la lengua española publicada en 2010 por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

La coherencia de los textos presentes en el trabajo ha de verse reflejada en su cohesión formal. Todo texto debe huir de aspectos como la imprecisión o vaguedad; la ambigüedad; el empobrecimiento, o la inadecuación o excesiva informalidad, rasgos que dificultan la comprensión por parte del lector. Entre los mecanismos de cohesión textual más habituales se encuentran el uso adecuado de conectores; el orden correcto de los elementos; la oportuna

remisión a elementos del contexto o deixis, o la sustitución de elementos repetidos o recurrencia. Pueden encontrarse consejos útiles para el uso de dichos mecanismos así como algunos errores frecuentes en el manejo de los mismos en el citado *Libro de estilo* de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3sSHSda>)

Sistemas de transcripciones

Se recomienda el uso del *Alfabeto Fonético Internacional* (AFI), que se puede consultar en la web de la [International Phonetic Association](https://www.internationalphoneticassociation.org/).

El uso de otros sistemas deberá estar justificado y consensuado con el tutor del trabajo.

Fuentes y caracteres especiales

Para las fuentes y caracteres especiales, fundamentalmente para escribir griego y latín en el ordenador, puede encontrarse información detallada en las siguientes páginas, que muestran diferentes recursos, tutoriales y utilidades en red para facilitar la escritura de las lenguas latina y griega:

[Recursos en red para Filología Clásica: escribir latín, griego, etc. en ordenador.](#)

Tipografía Unicode para griego, latín y otras lenguas indoeuropeas. Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo. Universidad de Salamanca.

“Escribir en griego y en latín”. Proyecto Chiron. [Talleres Web 2.0 de las VIII Jornadas de Cultura Clásica.com](#) (13-15 de abril de 2012).

ESTRUCTURA

El TFG deberá incluir los siguientes apartados:

Portada

En la portada del TFG, sin numerar y con el texto centrado, debe aparecer la información básica que aparece en el Anexo: Modelo de portada, disponible al final de este documento.

Índice numerado y paginado

En el TFG debe figurar a continuación de la portada un índice numerado y paginado con todos los capítulos y epígrafes del mismo, de forma que se faciliten al lector, desde el primer momento, los contenidos y su oportuna ordenación.

Para cuestiones menos centrales pueden situarse al final del trabajo (véase Anexos y/o



apéndices) índices antroponímicos, topográficos, de temas, de tablas, de figuras, etc., si bien su elaboración supone una tarea añadida sin carácter obligatorio en el TFG.

Resúmenes y palabras clave

Debe redactarse un resumen en la lengua empleada en el TFG, cuya extensión estaría alrededor de las 150 palabras. Se trata de una síntesis lo más exacta posible de los contenidos tratados que permita al lector tener una visión global del trabajo. El orden y la organización adecuados de las ideas principales, la claridad y la concisión juegan un papel básico a la hora de elaborar un buen resumen.

Este resumen debe aparecer también en el idioma moderno o instrumental que el alumno haya cursado en el grado o, en su defecto, en inglés. Si el TFG se ha redactado en otra lengua distinta al español, el resumen se deberá realizar en español.

Los resúmenes deben ir acompañados de un mínimo de tres palabras clave (keywords), que deben servir para que el tema del trabajo pueda ser identificado con rapidez por hipotéticos lectores. Por esta razón, se recomienda la mayor precisión posible en su elección, pues de ello va a depender en un gran porcentaje la divulgación posterior de los contenidos del trabajo. Cabe recordar en este apartado que, si bien se habla de palabras clave, estas no tienen por qué ser necesariamente palabras. Pueden ser también grupos de palabras.

Los resúmenes y palabras clave deberán aparecer en el trabajo después del índice paginado y antes de la introducción. En primer lugar, se pondrá el resumen en la lengua empleada en el TFG y luego vendrán las palabras claves en esa misma lengua dejándose una línea en blanco entre ambos (resumen y palabras claves). A continuación, y separado por otra línea en blanco, se incluirá el resumen en el idioma moderno y las palabras clave en dicha lengua, siguiendo el formato anterior. Tanto el resumen como las palabras clave pueden ir en un tamaño de letra menor que el empleado en el cuerpo del texto.

Introducción

La introducción debe presentar el trabajo contextualizando el tema de que se trata, justificando los motivos de su elección y realzando la relevancia que el mismo pueda tener. La contextualización debe ser académica o científica, pero, dependiendo de la naturaleza del tema, puede incluirse su relevancia desde otras perspectivas: social, económica, cultural, etc.

Se recomienda emplear este espacio para definir con claridad cuál es la pretensión y el objetivo del trabajo, cuál es la metodología que se va a utilizar, así como para anunciar los apartados y el modo en que se va a proceder en el desarrollo del tema.

La introducción debe ser corta y no anticipar el resultado de la investigación, que debe



aparecer como una consecuencia de los datos y argumentos que se ofrecen a lo largo del trabajo. A este respecto la introducción ha de ser más bien sugerente, de manera que anime o despierte el interés del lector. En todo caso, finalizado este apartado del TFG, el lector debería tener claro cuál y cómo es el tema que se va a abordar, así como su significatividad e importancia.

Es fundamental que en la introducción no se aluda a aspectos que luego no aparecen estudiados en el TFG, que no se prometa la consecución de objetivos que posteriormente no se alcanzan en los resultados finales, que no se anuncie una metodología de trabajo diferente de la que realmente se emplea, que no se confundan las cuestiones centrales con las periféricas, etc. Un modo de evitar esto es postergar la redacción de la introducción al momento del proceso de elaboración del trabajo en el que todos los demás apartados se encuentran más o menos concluidos.

Desarrollo del tema

Se trata de la parte más importante del TFG, en la que la idea principal se ha de defender con argumentos coherentes y la documentación necesaria. Dependiendo de su tipología (véase la “Introducción” de la Guía de Buenas Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letra para la elaboración de TFG y TFM), el TFG puede incluir una revisión teórico-crítica de las propuestas ya presentadas por otros autores y escuelas o tendencias, que muestre las fortalezas y debilidades de estas, y la presentación de una propuesta teórica y/o práctica particular sobre el tema que se ha abordado. En su caso, puede añadirse una aplicación práctica de la hipótesis que se presenta y una muestra detallada de los resultados obtenidos.

No obstante, las pautas aquí establecidas para abordar el cuerpo central del TFG deben ser tomadas en un sentido no demasiado estricto. Resulta evidente que la actuación en este apartado va a ser distinta dependiendo del tipo de trabajo: no se elabora del mismo modo, por ejemplo, la edición crítica de un texto literario que un estudio de gramática descriptiva del español actual, no se aborda con idénticos parámetros un estudio lingüístico diacrónico que uno sincrónico, un trabajo de campo que uno meramente teórico, etc.

Conclusiones

Las conclusiones deben asegurar el cumplimiento de lo anunciado en la introducción: son un balance de las ideas o una valoración general de la información presentada. En este sentido, se ha de incidir fundamentalmente en el porqué de la necesidad de haber abordado el tema, en las debilidades y fortalezas descubiertas en otras hipótesis, y en los puntos centrales y básicos (teóricos y/o prácticos) de la tesis que se propone en el TFG.

En general se trata de una síntesis de los resultados del trabajo y se deberá evitar que sea una mera repetición de ideas ya enunciadas, o que los resultados no se deriven de la



discusión realizada en los apartados anteriores. Se recomienda incluir una valoración de lo más relevante del tema o de lo que el autor considera lo más significativo de su contribución particular.

Por último, una buena conclusión conlleva, además, una invitación o incitación a ir más allá de los aspectos abordados en el trabajo (prospectiva de la investigación).

Referencias bibliográficas

En todo trabajo académico, cada vez que:

- ✓ se citen palabras exactas de otro autor,
- ✓ se resuma fielmente un pasaje del texto de otro autor,
- ✓ se utilice una idea o una prueba basada directamente en la idea de otro autor,

se debe identificar y reconocer cuál ha sido la fuente mediante un método sistemático de referencia bibliográfica. De lo contrario, el autor del trabajo podría ser acusado de plagio.

Los tres métodos de referencias más comunes son: notas a pie de página, notas finales y referencias insertadas. Se recomienda el empleo de las notas a pie de página, porque facilitan al lector la identificación inmediata de una fuente simplemente con desviar la mirada al margen inferior de la página y permiten añadir observaciones, pero hay que evitar las notas a pie de página que incluyen información adicional demasiado extensa, porque pueden distraer y resultar pesadas.

Independientemente de que las notas a pie de página o al final del texto recojan las referencias bibliográficas completas, es siempre aconsejable una relación final de la bibliografía consultada en el trabajo. Ello facilitará la labor del lector a la hora de recabar cualquier tipo de información sobre esta. Además, una bibliografía final permite obviar las referencias bibliográficas completas en las notas y, por consiguiente, aliviar de estas el texto, lo que facilita la lectura del trabajo. En general, la bibliografía debe ser una lista ordenada alfabéticamente en la que se presentan todas las fuentes publicadas que se hayan empleado en la elaboración del TFG. La ordenación de los títulos, así como el formato de la bibliografía, son convenciones de gran importancia. El sistema puede variar, pero se puede organizar de dos formas:

a) Todos los libros, artículos y otras fuentes se ordenan alfabéticamente por el apellido del autor (o por el título o por el nombre del organismo responsable de la publicación). Si se menciona más de un libro o artículo del mismo autor, se ordenan según la fecha de publicación. Si ambos están publicados en el mismo año, deben ser mencionados añadiendo letras al año de publicación. Por ejemplo, 1989a, 1989b, 1989c...



b) Con frecuencia se recomienda presentar listas separadas por contenidos temáticos, o con las fuentes primarias y secundarias, o con fuentes manuscritas, impresas y/o epigráficas.

Anexos y/o apéndices

Un apartado facultativo del trabajo es el dedicado a anexos y/o apéndices, donde deben situarse todos aquellos datos y documentos, que, por su complejidad y/o extensión, si fueran incluidos en el texto, complicarían su lectura. Así, por ejemplo, este sería el lugar ideal para colocar, si fuera necesario, textos completos, documentos, corpora, normativas, imágenes, leyes, tablas y cuadros, etc., cuya inclusión en el texto fuera demasiado complicada.

PRESENTACIÓN ORAL Y DEFENSA PÚBLICA

Introducción

Tal como se recoge en el Artículo 7 del Reglamento Marco UCA/CG07/2012 Art. 7.º, el estudiante debe realizar, previa solicitud, una presentación y defensa del TFG de manera pública y presencial. Para esta presentación pública se dispondrá de un tiempo estimado máximo de 15 minutos, pudiendo el estudiante utilizar los medios que considere más adecuados y oportunos de entre los que disponga la Facultad de Filosofía y Letras. Se trata de una presentación oral cuya estructura deberá prever al menos la exposición de los objetivos, la metodología seguida, el desarrollo y las conclusiones del trabajo realizado.

Tras la misma, el estudiante tendrá que mostrar también su capacidad de debate y de defensa argumental ante las preguntas de los miembros de la CETFG (un máximo de 20 minutos). Será, por tanto, necesario adaptar el trabajo a ese tipo de discurso, para lo cual ofrecemos a continuación algunas pautas y sugerencias.

Presentación

🗨️ La presentación debe centrarse en las ideas principales. Durante los 15 minutos que dura dicha presentación se deberán exponer los argumentos de forma clara y apoyarlos en las pruebas más concluyentes. Hay que evitar leer todo el trabajo.

🗨️ Se recomienda el uso de señales orales para atraer la atención del público del tipo: “Voy a dividir mi exposición en tres apartados. El primer apartado trata de...”. Estas señales



serán de gran ayuda para hacer las transiciones de un punto a otro siendo conveniente que se anuncie el paso a un nuevo punto (“Mi segundo apartado tratará...”).

🗨️ No se debe abusar de las citas. En el TFG se deben plasmar las ideas y reflexiones personales sobre el tema tratado. Si la presentación requiriera de muchas citas o estas fueran muy largas, se recomienda repartir entre los miembros de la comisión evaluadora una hoja con todas las citas que se vayan a utilizar o bien incluirlas en la presentación utilizada (PowerPoint, Prezi,...).

🗨️ El contacto visual es muy importante y se debe dirigir la mirada a todo el público. Esto mantendrá su atención y le dará la impresión de que hay convicción y seguridad en el parlamento. Es importante tener en cuenta que la interacción con el público será evaluada según la claridad y fluidez del discurso.

🗨️ Es conveniente hacer pausas durante la presentación para poder ordenar las ideas y para facilitar al público/comisión la asimilación de los contenidos. El tono y la velocidad deben controlarse en todo momento, modulando la voz para dar más relevancia a ciertas partes del discurso. Por ejemplo, cada vez que se introduzca un punto nuevo se debe elevar el tono. Si se opta por apoyar la defensa con una presentación en formatos (Powerpoint, Prezi u otros), hay que evitar mirar a la pantalla continuamente y dar la espalda al público. Para dar mayor plasticidad a la presentación puede gesticularse de forma moderada.

🗨️ Se terminará la presentación resumiendo los puntos principales. Debe quedar claro que se ha concluido con fórmulas del tipo: “Para concluir”, “Recapitulando”, “En conclusión”. En las conclusiones se tiene que demostrar que se han cumplido los objetivos propuestos.

🗨️ En la rúbrica de evaluación hay un apartado en el que se valoran (<http://filosofia.uca.es/informe-de-la-cetfg/>), las respuestas de los/las estudiantes a las preguntas de la comisión. En concreto se tendrán en cuenta la concreción y claridad en las respuestas, la coherencia y adecuación de éstas y la fluidez en la respuesta y el discurso improvisado. Llegados a este punto de la defensa, los nervios suelen traicionar y esto puede llevar a que se den respuestas forzadas que empañarían una buena presentación.

Recursos

1. Si para la defensa del TFG se va a usar una presentación en Powerpoint, Prezi o cualquier otro software, es conveniente grabarla en varios formatos como pdf.

2. Es importante no recargar las diapositivas de la presentación con demasiada información, ni abusar de los efectos de animación.

3. Lo ideal es usar una idea por diapositiva y establecer un máximo de entre 10 a 15 diapositivas. La información contenida en cada diapositiva debería estar dividida en puntos que siguieran una coherencia.



4. Se deben evitar las plantillas del propio programa, de esta manera se conseguirá que la presentación sea lo más personal y original posible. Para dar uniformidad a la presentación, es conveniente elegir un único estilo y mantenerlo.

5. Distintos expertos en presentaciones en formato Powerpoint recomiendan utilizar un tamaño de letra mínimo de 30 puntos. Esto obliga a seleccionar los puntos de la presentación que son realmente más importantes. Si se usa una letra más pequeña, se corre el riesgo de llenar más la diapositiva. La consecuencia directa de esto es que se pierde la interacción con el público, ya que éste termina leyendo la diapositiva mentalmente y no atiende al ponente.

6. La inclusión de imágenes debe de ser coherente con el contenido y no se debe de hacer un uso abusivo, ya que la profusión de imágenes puede distraer al público.

7. En el caso de que se incluyan gráficos, tablas, etc., hay que asegurarse de que son fáciles de leer e interpretar.

8. Estos son algunos links que pueden ayudar en la elaboración de una buena presentación y defensa del TFG. A continuación, se ofrecen algunos recursos en red que pueden ser útiles para la exposición oral:

- [Consejos para evitar la muerte por PowerPoint](#) (Daniel Silverman - Slideshare)
- [Guía para el uso de Prezi](#) (Any Morales – Web oficial Prezi)
- [50 Consejos prácticos para conseguir una buena exposición oral](#) (Universidad Autónoma de Barcelona y otras)
- [El arte de hablar. Manual de Retórica práctica y oratoria moderna](#) (Hernández Guerrero y García Tejera, MC.- Disponible en Biblioteca UCA)

CONSIDERACIONES FINALES

✓ La presente guía ofrece directrices y recomendaciones que se han de seguir en la elaboración del TFG. Por ello es buena práctica repasarla, una vez concluida la redacción del mismo, para asegurarse que se han cumplido las indicaciones dadas y tener mayor garantía de éxito en la evaluación.

✓ Es imprescindible entregar el trabajo en los plazos establecidos. Para ello se recomienda utilizar los avisos y mensajes enviados al Campus Virtual del “Trabajo de Fin de Grado en Filosofía y Letras”.

✓ La defensa oral del trabajo es el último estadio del proceso formativo del TFG, que tendrá una evaluación particular. Se llevará a cabo durante los días establecidos en el cronograma (véase web de la Facultad o Campus Virtual). El día, hora y lugar concretos les serán comunicados con la suficiente antelación al correo institucional del alumno (@alum.uca.es).



✓ Dado que el/la tutor/a del/ de la alumno/a y la comisión evaluadora emitirán su calificación en función de sendas rúbricas de evaluación, que contiene numerosos apartados, conviene tenerlas en cuenta, tanto para la elaboración del trabajo como para su defensa pública ante la comisión evaluadora. Así, se evalúan aspectos particulares como la presentación formal; su corrección ortográfica y expresiva; la claridad de los objetivos; la metodología utilizada; la cantidad de fuentes manejadas; la relevancia de la información; la adecuación de los métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos; el razonamiento crítico; la calidad científica y técnica del trabajo; la claridad expositiva en el acto de defensa, y la capacidad de debate y de defensa argumental ante los miembros de la comisión evaluadora. El conocimiento de los aspectos evaluables es importante para conseguir un trabajo plenamente realizado. Se puede consultar el informe del tutor y el informe de la CETFG en la Web de la Facultad de Filosofía y Letras (apartado “Impresos”).

✓ La copia escrita y la defensa oral constituyen las dos partes del TFG, evaluados de manera independiente antes de procederse a la calificación global. Aunque la elaboración del texto escrito supondrá la mayor parte del esfuerzo, como indicábamos más arriba, no debe descuidarse la conveniente planificación del acto de defensa, que exige sus propias formas, herramientas y estrategias, por lo que requiere un tiempo específico de preparación.

✓ Es recomendable, antes de darse por finalizado el trabajo, pedir a alguien su lectura (aparte del tutor), aunque no tenga conocimientos del tema objeto de estudio, para que dé su parecer en cuanto a comprensión. De esta forma se puede prevenir el hecho, que a veces ocurre, de que un texto es comprendido por el autor y por los especialistas en el tema de que trata el mismo, pero no por otros ajenos a la temática abordada, evidenciando problemas de organización o de expresión, que pueden subsanarse con las indicaciones que haga este otro lector.



ANEXO. MODELO DE PORTADA



TRABAJO DE FIN DE GRADO

«TÍTULO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO»

Autor: NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2

Tutor: NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Curso Académico 0000-0000

Fecha de presentación 00/00/0000



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

